



CONVOCATORIA PÚBLICO EN GENERAL

FIGURAS DE APOYO - 2026

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN,

CONVOCA:

Al público en general a participar como figura de apoyo en los procesos de evaluación que realiza el Instituto de Educación de Aguascalientes.

El objetivo de esta convocatoria es contar con personal capacitado para las funciones de intendencia, aplicador, auxiliar o coordinador de sede, en las evaluaciones que realizará el Instituto de Educación de Aguascalientes en el 2026.

Las aplicaciones se llevarán a cabo en el municipio capital y municipios del interior del estado de Aguascalientes.

BASES:

1. Los interesados deberán postularse mediante registro a través de la página: <http://evaluacion.iea.edu.mx/desempe%C3%B1o/aplicadoresExternos.html>
2. Los postulantes deberán subir a la plataforma **en formato PDF** los documentos que se soliciten para acreditar la información proporcionada.
3. Es requisito indispensable que todos los aspirantes realicen la capacitación correspondiente a cada evaluación a efectuarse.
4. Tener disponibilidad de tiempo para llevar a cabo la aplicación en el horario y sede que le sea asignada.
5. El personal seleccionado recibirá toda la información sobre su participación únicamente por correo electrónico para la evaluación correspondiente, por lo que es indispensable registrar un correo funcional y de acceso continuo.

1. REQUISITOS.

- a) Ser mayor de edad.
- b) Escolaridad mínima de preparatoria o equivalente para las funciones de aplicador, auxiliar o coordinador de sede (para intendentes, es válida cualquier escolaridad).
- c) Identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte o cédula profesional).
- d) Constancia de situación fiscal SAT **expedida en el presente año** (válida únicamente con régimen de "Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios" activo).





- e) Contar con correo electrónico de gmail.
- f) Constancia de No Inhabilitación de Gobierno del Estado con fecha de expedida en el presente año. Se solicita en Contraloría General del Estado, con un costo de 165.00 (ciento sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.).

2. PERÍODO DE REGISTRO.

- Del 26 enero al 13 de febrero de 2026.

3. DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL REGISTRO PARA SUBIR EN LA PLATAFORMA (válidos únicamente en formato PDF)

- INE, cédula profesional con fotografía o pasaporte vigente. Ambos lados en una sola página.
- Certificado o título de la escolaridad que el postulante especifique en su registro.
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Constancia de situación fiscal SAT ***expedida en el presente año*** (válida únicamente con régimen de “Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios” activo).
- Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a dos meses de expedición).
- Constancia de No Inhabilitación de Gobierno del Estado.

4. NOTAS ACLARATORIAS.

- Registrarse en la presente convocatoria **No Garantiza** la participación dentro de los procesos de evaluación.
- Los registros no se pueden modificar, por lo que, si omites algún documento probatorio, deberás comunicarte a la Subdirección de Evaluación a los teléfonos indicados en la presente convocatoria, para solicitar la baja de tu registro y volverlo a realizar correctamente.

Aguascalientes, Ags., 08 de enero de 2026.



Mtra. Ma. Antonieta López Medina
Directora de Planeación y Evaluación

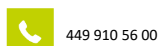


Mtra. Martha Elena Gallegos Serna
Subdirectora de Evaluación

MAYORES INFORMES:

Instituto de Educación de Aguascalientes
Subdirección de Evaluación y Departamento
de Evaluación del Desempeño Escolar y
Docente

Av. Tecnológico No. 601, Fracc. Ojocaliente, C.P. 20196, Módulo E.
Teléfono: (449) 910 56 00 exts. 4094, 4095 y 4385.



449 910 56 00



www.iea.gob.mx



Av. Tecnológico No. 601
Fracc. Ojocaliente
C.P. 20196